

INFORME DE COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS DE INDENA S.A.

Guayaquil, 9 de marzo del 2018

Señores
Accionistas
INDENA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías en lo que se refiere a requisitos que deben cumplir las personas jurídicas consta la presentación de estados financieros de los cuales cumplo con informar que durante el transcurso del año 2017, **INDENA S.A.**, no realizó actividades por cuestiones internas de la compañía, y que su patrimonio se ha mantenido intacto desde el momento del inicio de sus actividades.

Informo también que los libros de actas de Juntas de Accionistas, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas se mantienen adecuadamente y que sus administradores han dado fiel cumplimiento con lo resuelto por la Junta de Accionistas.

Este informe es exclusivo para los Accionistas, Directores y Administradores de INDENA S.A., así como de la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente



Gabriela Murillo
COMISARIO
1714652060